

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7474244		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE MANEJO, CUIDADO Y PRESERVACIÓN DE MATERIAL VEGETAL, ASI COMO, LA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN LAS INSTALACIONES DEL VIVERO MUNICIPAL.		
Contratista:	NANCY VIVIANA HUERTAS CASTELBLANCO		
No. de Cedula	1.002.683.039		
Fecha Inicio del Contrato	13/02/2025	Fecha de Terminación	02/08/2025
Periodo del Informe	13-03-25 al 12-04-25		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	DIECINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE. (\$19.152.000)
Valor a Pagar en este periodo	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.360.000)
Saldo por Pagar	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTAY DOS MIL PESOS M/CTE (\$12.432.000)
Pago No.	2

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA DE CHIA	\$3.360.000	13/02/2025- 02/08/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9483781491	MARZO	\$178,000
Pensión			\$227,800
ARL			\$14,900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No **CO1.PCCNTR.7474244**, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo 13/03/25 al 12/04/25, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

1. Apoyar las labores culturales de las variedades propagadas, sembradas y del material vegetal existente en el vivero municipal.	Se realiza apoyo en las actividades de labores culturales, en aromáticas 1239 , frutales 150 y hortalizas. 7 jornadas de deshierbas, 20 jornadas de riego de todo el material vegetal, 8 jornadas de preparación de sustrato para aromáticas.
---	--

2. Realizar actividades de lavado, limpieza y desinfección del cuarto de la propagación y siembras (lavado de bandejas de germinación e instalaciones físicas) según indicaciones del supervisor	Se realiza seis (6) jornadas de lavado del cuarto de propagación y siembras de hortalizas, se desinfectan con hipoclorito al 0.5% las bandejas de propagación. Total, bandejas desinfectadas: 118 . dos jornadas de limpieza y lavado del área de la zona de producción y deposito del abono liquido en el vivero municipal.
3. Realizar proceso de pre-germinación en el cuarto oscuro del embandejado de las siembras de hortalizas, aromáticas producidas en el vivero municipal	Se realiza el proceso de pre-germinación a 71 bandejas, y se embolsa 71 bandejas en el cuarto oscuro de hortalizas. Se realiza seis (6) jornadas de siembra.
4. Apoyar en las actividades operativas de trasplante requeridas para la propagación de aromáticas en el vivero municipal para el fortalecimiento de las cadenas productivas, llevando un registro detallado de los productos.	Se apoya en la actividad de embolsado en bolsas de 10*20 negra, a 670 unidades con sustrato para la propagación aromáticas .
5. Apoyar en la entrega de los insumos agrícolas, aromáticas, hortalizas y frutales de clima frio, conforme a los requerimientos de los profesionales de campo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial y llevar los registros de dichas entregas.	Se apoyó en las entregas de insumos agrícolas a veinte (25) pequeños y medianos productores, acorde a los requerimientos de los profesionales en las instalaciones del vivero municipal se lleva registro de entregas.
6. Realizar de manera preventiva, jornadas de limpieza y desinfección de las áreas perimetrales del vivero municipal, acordadas previamente con el supervisor.	Se realizó siete (7) jornadas de limpieza y desinfección del área perimetral del vivero municipal se recolecta los residuos ordinarios en bolsas negras, y cuatro (4) jornadas en el de hidropónico y área de plantulación de limpieza de arvenses
7. Apoyar en el control y manejo de los inventarios del material vegetal producido en el vivero municipal.	Se realiza apoyo y control de las entregas para el manejo adecuado de los inventarios del material vegetal e insumos agrícolas existentes en el vivero municipal
8. Brindar apoyo cuando se requiera en mesas de trabajo, ferias, eventos y actividades programadas por la Secretaría para el Desarrollo Económico.	Se asiste a dos (2) reuniones de socialización de actividades referentes al contrato para la anualidad 2025 en el vivero municipal. Se apoya en (1) una jornada de limpieza y recolección de residuos ordinarios en el sector de la valvanera. Se realiza (1) jornada de siembra en la JAC de Cerca De Piedra conmemorativo por el día del niño.

9. Realizar periódicamente en los mecanismos dispuestos para tal fin, los informes a la Gerencia de Meta, con el fin de contribuir al avance de la meta 81 del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 que reza: “Apoyar cinco (5) acciones fortalecimiento de las cadenas productiva del municipio, en beneficio de los pequeños y medianos productores agropecuarios; plantea el fortalecimiento al vivero municipal para garantizar su servicio a la comunidad.”	Se realiza presentación informe mensual de actividades 2 de 6 correspondiente al periodo del 13/03/2025 al 12/04/2025
--	---

Si se trata de un contrato o convenio celebrado a partir del 2024, se debe incluir únicamente el siguiente texto:

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

ANEXOS
ANEXOS SOPORTES
INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CO1.PCCNTR.7474244

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE MANEJO, CUIDADO Y PRESERVACIÓN DE MATERIAL VEGETAL, ASI COMO, LA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN LAS INSTALACIONES DEL VIVERO MUNICIPAL.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

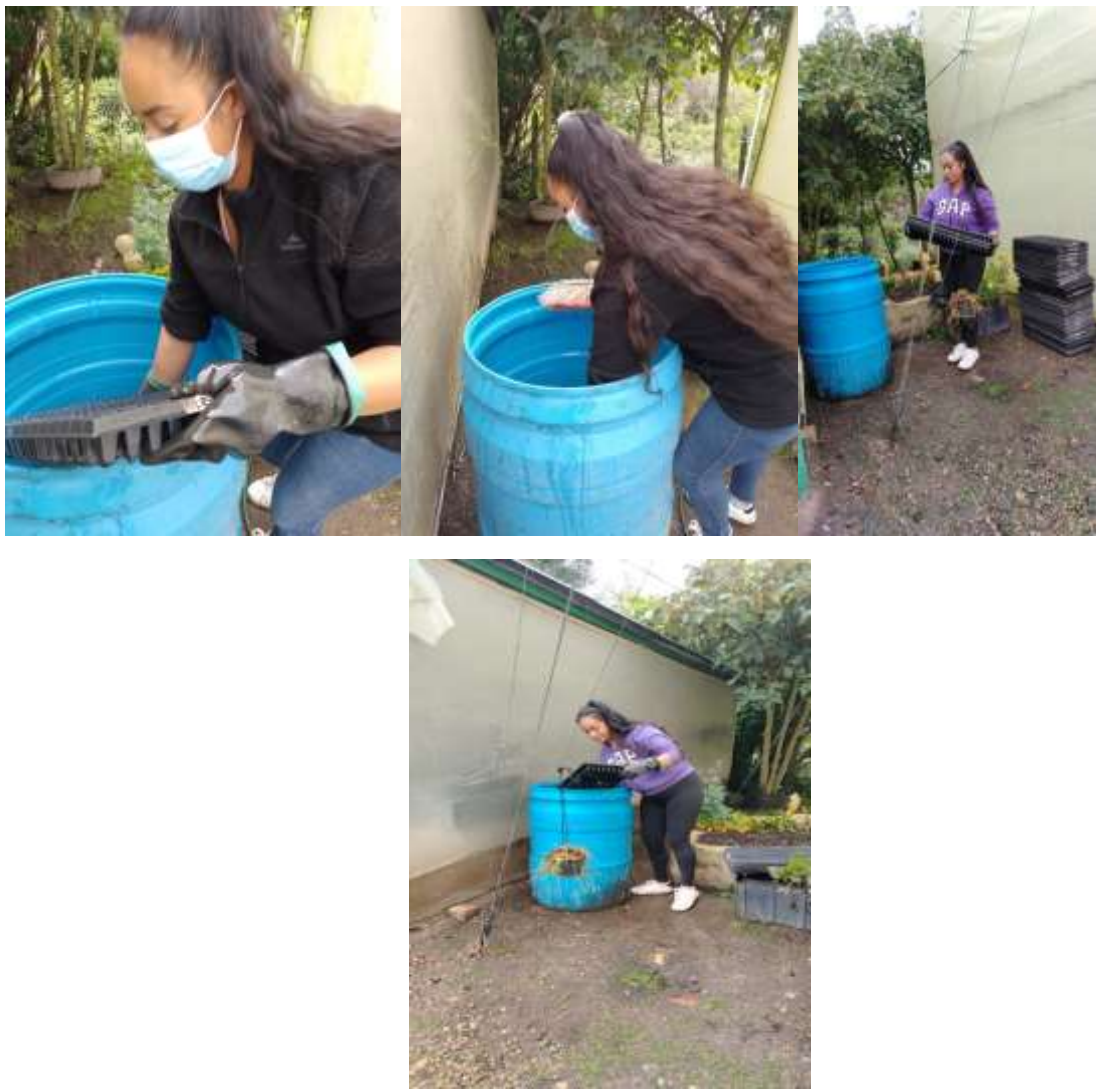
1. Apoyar las labores culturales de las variedades propagadas, sembradas y del material vegetal existente en el vivero municipal.

ANEXO 1: actividad 1: Registro fotográfico de registro de actividades de labores culturales desarrolladas en el vivero.





2.Realizar actividades de lavado, limpieza y desinfección del cuarto de la propagación y siembras (lavado de bandejas de germinación e instalaciones físicas) según indicaciones del supervisor.



ANEXO 2: Actividad 2: Registro fotográfico de actividades de lavado, limpieza y desinfección de áreas del vivero.

3. Realizar proceso de pre-germinación en el cuarto oscuro del embandejado de las siembras de hortalizas, aromáticas producidas en el vivero municipal



ANEXO 3: ACTIVIDAD 3: registro fotográfico de proceso de pre germinación en cuarto oscuro del embandejado de siembra de hortalizas, aromáticas producidas en el vivero.

4. Apoyar en las actividades operativas de trasplante requeridas para la propagación de aromáticas en el vivero municipal para el fortalecimiento de las cadenas productivas, llevando un registro detallado de los productos.



ANEXO 4: ACTIVIDAD 4: registro fotográfico de las actividades operativas de trasplante requeridas para la propagación de aromáticas del vivero municipal.

5. Apoyar en la entrega de los insumos agrícolas, aromáticas, hortalizas y frutales de clima frio, conforme a los requerimientos de los profesionales de campo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial y llevar los registros de dichas entregas. Y listados de entregas



ANEXO 5: ACTIVIDAD 5: Registro fotográfico en apoyo a la entrega de insumos agrícolas, aromáticas, hortalizas y frutales producidas en el vivero.

6. Realizar de manera preventiva, jornadas de limpieza y desinfección de las áreas perimetrales del vivero municipal, acordadas previamente con el supervisor.



ANEXO 6: ACTIVIDAD 6 Registro fotográfico se realiza de manera preventiva, jornadas de limpieza y desinfección de áreas perimetrales del vivero municipal.

7. Se realiza apoyo y control de entregas para el manejo adecuado de inventarios del material vegetal e insumos agrícolas existentes en el vivero municipal.

FECHA	TIPO DE ABOVO		¿Entrega material vegetal? (SI/NO)	¿Entrega semilla? (SI/NO)	RADICADO	FIRMA USUARIO	EDAD	GÉNERO			VEREDA
	SOLIDO	LIQUIDO						F	M	OTRO	
21-3-25	20	—	—	SI	54068	Fernando	30		X		Fonqueto
21-3-25	2	—	SI	SI	51650	Walter	65		X		Valenciano P. de
21-3-25	6	—	SI	—	42768	Walter	65	X	X		Valenciano
21-3-25	10	—	SI	SI	53503	Walter	70	X			Valenciano
21-3-25	1/2	—	SI	SI	54328	Walter	43		X		Valenciano
21-3-25	1/2	—	SI	SI	55161	Walter	60	X			Valenciano
21-3-25	2-32	—	SI	SI	49987	Walter	28	X			Fonqueto
21-3-25	3	—	SI	SI	51652	Walter	61	X			Fonqueto
21-3-25	4	—	SI	SI	54335	Walter	85		X		Fonqueto
21-3-25	8	—	SI	SI	54340	Walter	83	X			Fonqueto
25-3-25	10	—	SI	SI	52741	Walter	71		X		Fonqueto
25-3-25	8	—	SI	SI	54338	Walter	72	X			Fonqueto
25-3-25	4	—	SI	SI	51658	Walter	55	X			Fonqueto
25-3-25	15.8	—	SI	SI	51658	Walter	63	X			Fonqueto
25-3-25	10	—	SI	SI	50390	Walter	58	X			Fonqueto
25-3-25	1	—	SI	SI	49334	Walter	30		X		Fonqueto
26-3-25	20 pc	SI pv	NO	SI	55552	Walter	31		X		Fonqueto
26-3-25	2	—	SI	SI	55552	Walter	43	X			Fonqueto
27-3-25	8	2000	—	—	1 m	Walter	44	X	X		Fonqueto
27-3-25	18	—	SI	SI	54081	Walter	59	X			Fonqueto
27-3-25	14	10	SI	SI	55102	Walter	65		X		Fonqueto
27-3-25	1	—	—	—	94739	Walter	70	X			Fonqueto
27-3-25	4	10	SI	SI	55506	Walter	60	X			Fonqueto
27-3-25	1	—	SI	SI	55511	Walter	57	X			Fonqueto
27-3-25	8	10	SI	SI	2047002	Walter	81	X			Fonqueto
27-3-25	8	10	SI	SI	501202	Walter	67	X			Fonqueto
27-3-25	12	—	SI	SI	52381	Walter	62		X		Fonqueto
TOTAL											

8.Brindar apoyo cuando se requiera en mesas de trabajo, ferias, eventos y actividades programadas por la Secretaría para el Desarrollo Económico.



ANEXO 8: ACTIVIDAD 8 *Registro fotográfico*

Certificación Bancaria

Miércoles, 12 de marzo de 2025

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **NANCY VIVIANA HUERTAS CASTEBLANCO** identificado(a) con CC. **1002683039** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	337-000056-85	2024/12/03	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación	dv	Razon Social			Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono	Exonerado SENA e ICBF									
CC 1002683039		HUERTAS CASTELBLANCO NANCY VIVIANA			INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		calle 12 4 32		CHIA-CUNDINAMARCA		3196964815	No									
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo		Clave			Tipo	Fecha		Pago															
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco				Días Mora	Valor										
2025-03	2025-03	1000000275		9483781491	I	2025/04/09	2025/04/07	BANCO DE BOGOTA				0	\$420,700										
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS						
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte				
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,423,500	\$227,800	\$1,423,500						\$178,000	\$0						\$0	\$1,423,500	\$14,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,423,500	\$227,800	\$1,423,500						\$178,000	\$0						\$0	\$1,423,500	\$14,900
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)						\$1,423,500	\$227,800	\$1,423,500						\$178,000	\$0						\$0	\$1,423,500	\$14,900
1	CC 1002683039	HUERTAS NANCY		25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5041	30	\$1,423,500	\$178,000	0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,423,500	\$14,900				
Total Afiliados(1)						\$1,423,500	\$227,800	\$1,423,500						\$178,000	\$0						\$0	\$1,423,500	\$14,900

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1002603039		HUERTAS CASTELBLANCO NANCY VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 12 4 32	CHIA-CUNDINAMARCA	3196984815	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-03	2025-03	1000000275	9483781491	1	2025/04/09	2025/04/07	BANCO DE BOGOTA	\$420,700
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$420,700	\$0	\$0	\$420,700

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Nancy Viviana Huertas identificado con cédula de ciudadanía No. 1002683039, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 14 días del mes de Abril de la vigencia 2025.

FIRMA: Viviana Huertas

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co